

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 1679
28 de Noviembre de 2018

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 12 de 2018, que tiene por objeto LA CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA, TABLERO Y SUBESTACIÓN PARA LOS EDIFICIOS DE AULA NORTE, SEDE COLSAG Y CALIDAD AMBIENTAL SEDE CAMPOS ELÍSEOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Francisco de Paula Santander, requiere la construcción y adecuación de la planta física, para el normal desarrollo de las actividades académica y funcionamiento de la institución.

Que la Unidad de Planeación Física, elaboró el correspondiente Pliego de Condiciones, para la construcción de acometida eléctrica, tablero y subestación para los Edificios de Aula Norte, Sede Colsag y Calidad Ambiental Sede Campos Elíseos de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018, quedó incorporado el Rubro 2.3.2.3.01 Construcción, adecuación y dotación de inmuebles, para atender el fortalecimiento de la infraestructura física en la Universidad Francisco de Paula Santander.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 12 de 2018, cuyo objeto es LA CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA, TABLERO Y SUBESTACIÓN PARA LOS EDIFICIOS DE AULA NORTE, SEDE COLSAG Y CALIDAD AMBIENTAL SEDE CAMPOS ELÍSEOS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 12 de 2018, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 12 DE 2018	Noviembre 28 de 2018 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
INVITACIÓN	Noviembre 28 de 2018
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	Noviembre 28 de 2018 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. del 04 de Diciembre de 2018 en rectoría UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 05 de Diciembre de 2018 PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. del 06 de Diciembre de 2018, en Secretaria General de la UFPS (Tercer Piso, ed. Torre Administrativa).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	07 de Diciembre de 2018.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	07 de Diciembre de 2018, en la página web de la UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. del 10 de Diciembre de 2018, en rectoría de la UFPS. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA LAS 5:00 P.M. del 11 de Diciembre de 2018, en la página web de la UFPS: www.ufps.edu.co
ADJUDICACIÓN	13 de Diciembre de 2018
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 20 de Diciembre de 2018

Continuación Resolución No. 1679

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector

Elaboró: Blanca A.

Revisó aspectos legales:

